

IV Certamen Internacional de Poesia
FRANCISCO BRINES 2024



BASES / PREMIO

Modalidad: Castellano

FUNDACIÓN FRANCISCO BRINES

Premio: 6.000 euros
Fecha apertura: 10 enero de 2024, 00:00
Fecha límite: 02 abril de 2024, 23:59
Participantes: Internacional
Obra: máximo 1 por participante

IV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA FRANCISCO BRINES

Modalidad: Castellano

La Fundación Francisco Brines, con el patrocinio de la Generalitat Valenciana, de la Diputación de Valencia y del Ayuntamiento de Oliva, convoca el IV Premio Internacional de Poesía Francisco Brines, que se concede anualmente en la modalidad de castellano, el cual se rige por las siguientes bases:

1. Los libros presentados deberán tener la extensión habitual de un volumen de poesía.
2. Pueden optar al premio poetas mayores de dieciocho años de cualquier nacionalidad.
3. Solo se podrá presentar un original por concursante, el cual deberá ser inédito en el momento del fallo.
4. Los trabajos concurrentes al premio se presentarán en formato digital a través de la página web y siguiendo las instrucciones de la misma.
<https://www.mundoarti.com/concursos/CQQ7679/iv-premio-internacional-de-poesa-francisco-brines-modalidad-castellano/>
- Las obras tendrán que presentarse en formato PDF y en la portada figurará el título del libro y el seudónimo del autor. En ningún caso se admitirán trabajos enviados con los datos personales del autor. Una vez presentada la obra, se rellenará un formulario con los datos personales del autor y se adjuntará una fotocopia del documento de identidad y una breve biografía.
5. La fecha límite para enviar los trabajos finalizará el día 2 de abril de 2024 a las 23:59 horas (España peninsular).
6. El jurado estará compuesto por tres figuras relevantes del mundo de la poesía, con voz de la dirección de Pre-textos, editora del premio, que estará presente en la reunión de debate aunque sin voto.
7. La dotación del premio será de 6.000 euros. En ningún caso se considerará tal cantidad como pago anticipado de los derechos de autor.
8. El jurado será completamente libre en su veredicto final, y dispondrá de potestad para resolver las anomalías o casos especiales que pudieran presentarse. Así pues, según las circunstancias, se podrá declarar desierto o recomendar la publicación de uno de los libros finalistas.
9. El fallo del jurado se hará público tras la reunión del mismo el día 1 de junio del 2024, sábado.
10. La persona galardonada se compromete a asistir a la gala de entrega del premio y presentación del libro, salvo caso de fuerza mayor. Se anunciará a su debido tiempo la fecha concreta que será a finales de noviembre o primeros de diciembre del 2024.
11. El libro ganador será publicado por la editorial Pre-Textos y se presentará en la gala.
12. La organización destruirá los originales no premiados, y éstos no podrán ser recogidos ni solicitados por los participantes.
13. Las presentes bases prohíben que un mismo autor gane el premio dos veces.

